



En la Junta General de PYMAR

Hereu anuncia la ampliación del programa de subvenciones para la compensación de intereses de los préstamos para construcción de barcos hasta fin de 2029

- Se trata de un programa muy bien acogido en el sector naval que el año pasado aportó 41,14 millones de euros. Para Hereu, es una muestra del decidido apoyo del Gobierno a esta industria al dar más certidumbre y estabilidad en la planificación de nuevos proyectos.
- El 2024 fue un año excepcional, en el que los astilleros españoles registraron un total de 40 nuevos contratos, por un importe superior a 1.500 millones de euros.

02 de junio de 2025.- El ministro de Industria y Turismo ha anunciado hoy, durante la Junta General de PYMAR, que el Gobierno aprobará un Real Decreto para ampliar la vigencia del programa de subvenciones para la compensación de intereses de los préstamos para la construcción de barcos hasta finales de 2029.

Se trata de un programa muy bien acogido en el sector naval que el año pasado aportó 41,14 millones de euros. Para Hereu, es una muestra del decidido apoyo del Gobierno a esta industria al dar más certidumbre y estabilidad en la planificación de nuevos proyectos.

El Gobierno valora la importancia de la industria naval para nuestro país y apuesta por la diversificación, la modernización y productividad del ecosistema naval español.

Fruto de este compromiso, se puso en marcha el PERTE Naval, que ha repartido 81 millones de euros en subvenciones para acompañar y apoyar

a más de 100 empresas de toda la cadena de valor, en su apuesta por invertir estratégicamente en innovación, digitalización y sostenibilidad.

Dentro de los proyectos beneficiados, el proyecto tractor liderado por PYMAR y Navantia es uno de los más relevantes, con más de un centenar de iniciativas en marcha y ayudas por valor de 58 millones de euros.

El ministro de Industria y Turismo ha repasado otros instrumentos de su departamento que benefician al sector naval, como el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP), el programa Activa Financiación, la Línea de investigación y desarrollo e innovación (IDI) naval, o las ayudas a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs).

Un sector naval puntero a nivel internacional

Los astilleros españoles, según Hereu, muestran su gran capacidad para diseñar, construir, transformar y reparar buques de alto valor añadido, tecnológicamente complejos y con un fuerte componente innovador, como los buques de investigación, buques offshore para campos eólicos, buques de pasajeros o buques pesqueros.

El 2024 fue un año excepcional, en el que los astilleros españoles registraron un total de 40 nuevos contratos, por un importe superior a 1.500 millones de euros.

Respecto a la cartera de pedidos, los astilleros privados españoles contabilizaron, a cierre de 2024, 65 buques en construcción, generadores de más de 14 millones de horas de trabajo. Este volumen de actividad supone un nuevo máximo desde el año 2011.